



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S.** al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera.

### **Fundamentos de la Opinión**

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más detalladamente en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independiente de **INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra Auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que se lea el informe anual de los Administradores a la junta de Accionistas, si concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del Gobierno de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros de la Compañía.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, hemos aplicado nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.



**AUDITCOAA CIA. LTDA.**

AUDITORES ● CONSULTORES

**Otros Asuntos**

La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de **INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S.**, requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emitirá por separado.

Quito, 26 de marzo de 2020

*Auditcoaa Cia. Ltda.*

Auditcoaa Cia. Ltda.  
SC- RNAE 1128

*Diego F. Cañas Ortiz*

CPA Diego Fernando Cañas Ortiz  
Socio  
CPA 17-991

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S.**

**Sucursal Ecuador**

**Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2019**

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S.**

**SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE**

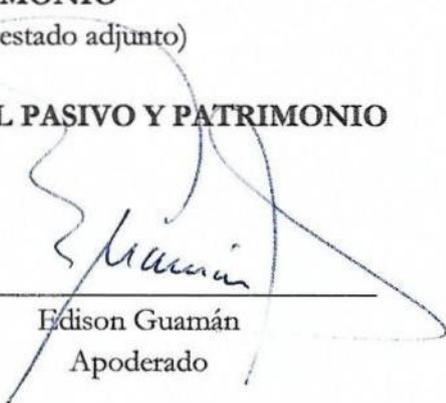
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados y otro resultado integral.
- Estado de cambios en la inversión de la Casa Matriz
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	- Dólar estadounidense
Sucursal	- INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera.
IVA	- Impuesto al Valor Agregado

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

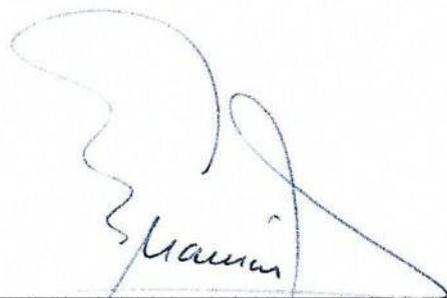
	<u>Referencia</u>	<u>..31 de Diciembre de..</u>	
	<u>a Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos</u>			
<i>ACTIVOS CORRIENTES</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	14.516	31.908
Cuentas por cobrar	5	154.768	96.944
Crédito tributario	6	58.157	50.106
<b>Total del activo corriente</b>		<b>227.441</b>	<b>178.958</b>
<i>ACTIVOS NO CORRIENTES</i>			
Activos fijos	7	3.537	-
Impuesto diferido	6	1.561	718
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>5.098</b>	<b>718</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>232.539</b>	<b>179.676</b>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
<i>PASIVOS CORRIENTES</i>			
Cuentas por pagar	8	173.208	123.820
Impuestos corrientes	6	17.347	19.497
Obligaciones con la seguridad social	9	3.355	3.477
Pasivos acumulados	10	5.312	5.823
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>199.222</b>	<b>152.617</b>
<i>PASIVOS NO CORRIENTES</i>			
Obligaciones por beneficios definidos	11	8.746	5.631
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>8.746</b>	<b>5.631</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>207.968</b>	<b>158.248</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
(según estado adjunto)		24.571	21.428
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>232.539</b>	<b>179.676</b>

  
 Edison Guamán  
 Apoderado

  
 ABADHEL CIA. LTDA.  
 Contador General

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>..31 de Diciembre de..</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>INGRESOS</i>			
Ventas netas		331.632	345.673
		<b>331.632</b>	<b>345.673</b>
Costo de los servicios		(97.574)	(114.597)
		<b>234.058</b>	<b>231.076</b>
<b>Utilidad bruta</b>			
<i>GASTOS</i>			
Gastos de ventas	13	(209.770)	(203.620)
Gastos de administración	13	(15.416)	(16.493)
		<b>8.872</b>	<b>10.963</b>
<b>Utilidad (Pérdida) en operación</b>			
Gastos financieros		(4.131)	(2.252)
Otros ingresos		549	-
		<b>5.290</b>	<b>8.711</b>
<b>Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta</b>			
Impuesto a la renta corriente y diferido, neto	6	(1.598)	(2.867)
		<b>3.692</b>	<b>5.844</b>
<b>Utilidad (Pérdida) del año</b>			
<b>Otro Resultado Integral</b>			
Ganancias (pérdidas) actuariales		(549)	452
		<b>3.143</b>	<b>6.296</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>3.143</b>	<b>6.296</b>


---

 Edison Guamán  
 Apoderado

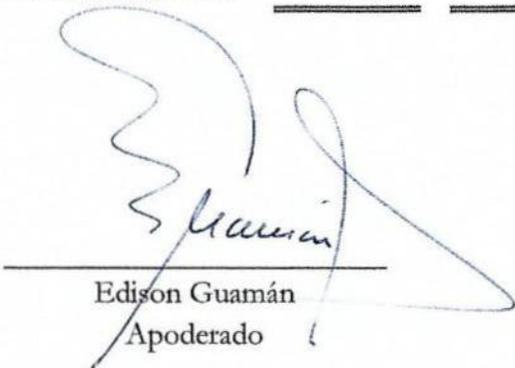
  


---

 ABADHEL CIA. LTDA.  
 Contador General

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

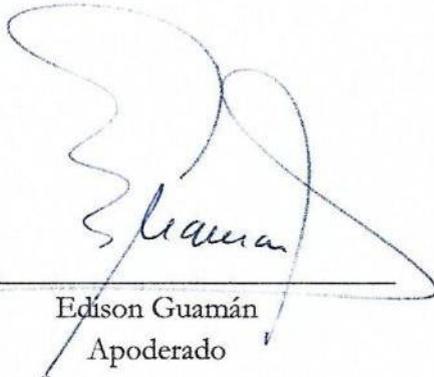
	Capital Asignado	Resultados acumulados		Total
		Otro resultado integral	Utilidades retenidas	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2.000	-	13.132	15.132
Resultado integral del año	-	452	5.844	6.296
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2.000	452	18.976	21.428
Resultado integral del año	-	(549)	3.692	3.143
Saldos al 31 de diciembre del 2019	2.000	(97)	22.668	24.571

  
 Edison Guamán  
 Apoderado

  
 ABADHEL CIA. LTDA.  
 Contador General

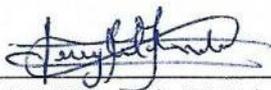
**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

	<b>Referencia</b>	<b>..31 de Diciembre de..</b>	
	<b><u>a Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Efectivo recibido de clientes		273.808	320.444
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(274.337)	(287.039)
Efectivo (pagado) por impuestos		(13.084)	(27.368)
<b>Efectivo (usado) provisto de las operaciones</b>		<b>(13.613)</b>	<b>6.037</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
(Incremento) de activos fijos		(3.779)	-
<b>Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión</b>		<b>(3.779)</b>	<b>-</b>
<b>Aumento (disminución) del efectivo y sus equivalentes</b>		<b>(17.392)</b>	<b>6.037</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		31.908	25.871
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<b>14.516</b>	<b>31.908</b>


---

 Edison Guamán  
 Apoderado

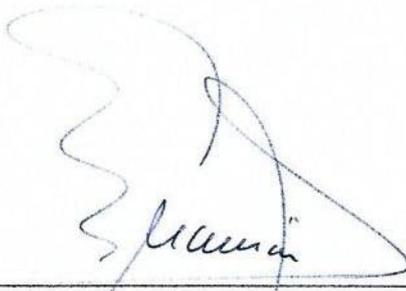

---

 ABADHEL CÍA. LTDA.  
 Contador General

INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EN U.S. DÓLARES)

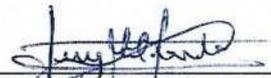
Conciliación del resultado del año con el flujo provisto por las operaciones

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>..31 de Diciembre del.</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado integral del año		3.143	6.296
<i>Partidas que no representan movimiento de efectivo</i>			
Depreciaciones	7	242	-
Impuesto a la renta, corriente y diferido	6	1.598	2.867
Participación de trabajadores en las utilidades	9	934	1.537
Beneficios definidos	11	3.115	4.247
<i>Partidas en activos y pasivos corrientes</i>			
Cuentas por cobrar		(57.824)	(25.227)
Crédito tributario		(8.051)	(17.170)
Otros activos corrientes		-	2.705
Cuentas por pagar		49.388	38.847
Impuestos corrientes		(4.592)	(10.198)
Obligaciones con la seguridad social		(122)	(4)
Pasivos Acumulados		(1.444)	2.137
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>(13.613)</b>	<b>6.038</b>


---

 Edison Guamán  
 Apoderado


---

 ABADHEL CIA. LTDA.  
 Contador General

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

---

**1.1 Constitución**

La Sucursal en Ecuador de **INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S.**, fue domiciliada en Quito el 06 de mayo de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de julio de 2014.

Se domicilió con un capital de US\$ 2,000. El domicilio principal está registrado en la ciudad de Quito, en la calle Av. 6 de diciembre N33-32 e Ignacio Bossano.

**1.2 Operaciones**

La actividad principal es el diseño, creación, producción, administración, instrumentación y comercialización de medios de entretenimiento y medios publicitarios.

Mantiene 2 empleados bajo relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal.

**NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

---

**2.1 Declaración de cumplimiento y bases de preparación**

Los estados financieros de **INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. Sucursal Ecuador**, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aplicadas uniformemente para todos los períodos que se presentan.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.2 Nuevas normas y modificaciones**

Adoptadas por la Sucursal

La Sucursal ha aplicado las siguientes normas, y enmiendas por primera vez en sus estados financieros que inician el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 Arrendamientos
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias
- NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa
- NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

- NIC 12 Impuesto a las ganancias
- NIC 23 Costos por préstamos
- NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

La adopción de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no generó un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado de forma anticipada. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las siguientes fechas:

<b>Norma</b>	<b>Asunto</b>	<b>Aplicación obligatoria a partir de los ejercicios a iniciar en:</b>
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3	Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Adicionalmente, la NIIF 17 Contratos de seguros, con fecha de entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, no tiene efecto en los estados financieros de la Compañía.

### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

### **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas en el país y en el exterior, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, cuando aplique, para la presentación del estado de flujos de efectivo puede incluir sobregiros bancarios.

## **2.5 Activos financieros**

### **2.5.1. Clasificación**

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al valor razonable con cambios en resultados
- Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Al costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujos de efectivo.

### **2.5.2 Medición**

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas, cuyos costos de la transacción se registran en resultados.

### **2.5.3 Instrumentos de deuda**

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como: depósitos a plazo, préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Sucursal a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Sucursal clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja del activo, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

#### **2.5.4 Instrumentos de capital / patrimonio**

Los instrumentos de capital/patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Sucursal mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Sucursal ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Sucursal para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

#### **2.5.5 Clasificación de la Sucursal**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Sucursal mantenía activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Sucursal comprenden el “Efectivo y bancos”, y “cuentas por cobrar comerciales”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

- Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se liquidan en un promedio de hasta 30 días.

#### **2.5.6 Reconocimiento y baja de activos financieros**

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el momento que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar/vender el activo.

#### **2.5.7 Deterioro de activos financieros**

Para los activos financieros por instrumentos de deuda y cuentas por cobrar comerciales la Sucursal utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros. Desde el 1 de enero del 2018, la Sucursal evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar en base a: i) las dificultades financieras significativas por parte del deudor, ii) la falta de pago por parte de éstos, y iii) en base a pérdidas crediticias esperadas, estimando la pérdida que se incurriría si ocurriera un incumplimiento, utilizando ratios en base al análisis histórico de recaudos de los deudores.

Potencialmente todas las cuentas por cobrar tienen, al menos, alguna probabilidad de incumplimiento en el futuro, cada cuenta por cobrar tiene una pérdida crediticia esperada desde el momento de su adquisición. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se han registrado provisiones por deterioro, que se presentan como menor valor de las cuentas por cobrar (Nota 6).

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

## **2.6 Pasivos financieros**

### **2.6.1 Clasificación, reconocimiento y medición**

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9 - “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Sucursal sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado; incluyen: “cuentas comerciales por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Los proveedores y otras cuentas por pagar no generan intereses y son pagaderas en promedio de 30 días, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

### **2.6.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Sucursal da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Sucursal se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

## **2.7 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa de impuesto del 25%, que puede disminuirse o incrementarse, de acuerdo a la residencia del beneficiario efectivo de cada Compañía. Se establece una tarifa de impuesto del 25% a las utilidades gravables, que puede reducirse al 15% si las utilidades son reinvertidas por los siguientes contribuyentes: (i) sociedades exportadoras habituales, (ii) los que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y (iii) los de turismo receptivo. En caso de que los beneficiarios efectivos de una entidad se encuentren en paraísos fiscales o cuando no se informe

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

oportunamente la participación accionaria de la misma, se establece una tasa de impuesto de hasta el 28%.

Se encuentra vigente la norma que establece el pago voluntario de un “anticipo de impuesto a la renta”. Hasta el ejercicio 2019, el anticipo calculado para tal período se imputará al impuesto a la renta causado, y de haber pago en exceso o indebido podrá plantearse una reclamación a la autoridad tributaria.

## **2.8 Impuesto a la renta diferido**

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuesto activo y pasivo corriente y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se generen de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

## **2.9 Activo fijo**

### **i. Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, en el caso de ser necesario.

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

**ii. Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**iii. Método de depreciación y tasas de depreciación**

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las tasas de depreciación anuales usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipo de computación	3

**iv. Retiro o venta de activos fijos**

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo, reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

**2.10 Beneficios a los empleados**

a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro “Pasivos acumulados” en el estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- ii. Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

- iii. Otras provisiones: corresponde a aportes personales y aportes patronales al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), fondos de reserva, descuentos por préstamos a empleados.
- iv. Participación de trabajadores en las utilidades: el 15% de la utilidad anual que la Sucursal debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

b) Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Sucursal tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Sucursal o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Sucursal determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 3.35% y 4,31% anual para los años 2019 y 2018, respectivamente, equivalente a la tasa de bonos corporativos de alta calidad.

Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados o a otros resultados integrales (patrimonio) en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

#### **2.11 Provisiones corrientes**

Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultados de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión de ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

#### **2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Sucursal. Los ingresos por servicios se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de pago de 60 días, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Sucursal reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Sucursal y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Sucursal basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos son principalmente por la prestación de servicios de publicidad y se reconocen cuando la Sucursal ha satisfecho las solicitudes del cliente, este tiene discreción sobre los mercados y los precios para la prestación de los servicios y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación por parte del cliente de los servicios prestados. Se requiere que el cliente de conformidad de los servicios efectivamente prestados por la Sucursal de acuerdo al contrato celebrado y que exista evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos de obsolescencia y beneficios asociados a esos bienes.

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

### **2.13 Costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen y registran a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

### **2.14 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a la Casa matriz se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Sucursal.

### **2.15 Compensación de saldos y transacciones**

Como parte general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

### **2.16 Cambios en políticas y estimaciones contables**

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

## **NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

---

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional, que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

**3.1. Activos financieros: Cuentas comerciales y otras por cobrar**

En el caso de estos activos financieros, la Sucursal tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

---

El saldo comprende:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Caja	60	60
Bancos	14.456	31.848
	<b><u>14.516</u></b>	<b><u>31.908</u></b>

**NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR**

---

El saldo comprende:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Clientes	149.835	94.604
Otras cuentas por cobrar	7.202	11.466
Provisión incobrables	(2.269)	(9.126)
	<b><u>154.768</u></b>	<b><u>96.944</u></b>

Los movimientos de la provisión incobrables, fueron como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Saldo inicial	(9.126)	(9.406)
Bajas	6.857	280
Saldo final	<b><u>(2.269)</u></b>	<b><u>(9.126)</u></b>

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

**NOTA 6. IMPUESTOS**

**Activos y pasivos del año corriente.** - Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones renta clientes	10.771	8.912
Crédito tributario retención IVA	43.475	32.262
Crédito tributario IVA compras	3.911	8.932
	<b><u>58.157</u></b>	<b><u>50.106</u></b>

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Impuesto renta empresas	2.257	2.446
Retenciones en la fuente por pagar	6.988	6.972
Retenciones del IVA por pagar	8.102	10.079
	<b><u>17.347</u></b>	<b><u>19.497</u></b>

**Impuesto a la renta reconocido en los resultados.** -

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Gasto impuesto corriente	2.257	2.446
Impuesto a la renta diferido	(659)	421
<b>Total gasto de impuestos</b>	<b><u>1.598</u></b>	<b><u>2.867</u></b>

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente y diferido es como sigue:

(Véase en la página siguiente)

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	5.290	8.711
Gastos no deducibles	4.971	6.114
Amortización de pérdidas tributarias	-	(3.706)
<b>Utilidad tributaria</b>	<b><u>10.261</u></b>	<b><u>11.119</u></b>
Base imponible	<b>10.261</b>	<b>11.119</b>
Impuesto a la renta causado	2.257	2.446
Impuesto a la renta diferido	(659)	421
Total impuesto a la renta corriente y diferido	<u>1.598</u>	<u>2.867</u>
Total Gasto por impuesto a la renta corriente y diferido	<b><u>1.598</u></b>	<b><u>2.867</u></b>

Los movimientos de la provisión del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	<b>..31 de diciembre del...</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Saldo inicial	2.446	-
Provisión del año	2.257	2.446
Pagos /compensaciones efectuados	(2.446)	-
Saldo final	<b><u>2.257</u></b>	<b><u>2.446</u></b>

**Saldo del impuesto diferido**

Un resumen del impuesto diferido es como sigue:

	<b>..31 de diciembre del...</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<i>Impuestos diferidos</i>		
Activo por impuesto diferido	<u>1.561</u>	<u>718</u>
	<b><u>1.561</u></b>	<b><u>718</u></b>

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

(Véase en la página siguiente)

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

	<b>Saldos al comienzo del año</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldos al al fin del año</b>
<b><i>Año 2019</i></b>			
<i>Diferencias temporarias</i>			
Pérdidas tributarias	242	63	305
Jubilación patronal y desahucio	476	780	1.256
<b>Total</b>	<b>718</b>	<b>843 (1)</b>	<b>1.561</b>

	<b>Saldos al comienzo del año</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldos al al fin del año</b>
<b><i>Año 2018</i></b>			
<i>Diferencias temporarias</i>			
Pérdidas tributarias	1.138	(897)	242
Jubilación patronal y desahucio	-	476	476
<b>Total</b>	<b>1.138</b>	<b>(421)</b>	<b>718</b>

(1) De este valor, US\$ 659 corresponde a impuestos diferidos registrado en resultados y US\$ 184 registrado en otros resultados integrales.

**Períodos abiertos a revisión**

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

**Principales reformas tributarias**

En el Suplemento del Registro Oficial 111 de 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que establece ciertas reformas tributarias, las más importantes:

**Impuesto a la renta**

**Dividendos**

- Se gravan los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras. La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad, para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador.
- En caso de que no se informe oportunamente el beneficiario efectivo, la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de convenios para evitar la doble imposición para el pago de dividendos.

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Para que sean deducibles los intereses generados por créditos externos contratados con partes relacionadas en: bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario, el monto del endeudamiento no puede exceder del 300% del patrimonio de la entidad.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Régimen simplificado para micro empresas

Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores. Se limita a 5 ejercicios fiscales.

- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, no banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

- Para los ingresos por producción y comercialización local, un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en el rango de US\$2.800 hasta US\$76.600 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en el rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones, un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en el rango de US\$ 3.900 hasta US\$ 87.100 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en el rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados, a septiembre de 2019, en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, por la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Otros aspectos

- Se incluye como sectores económicos priorizados, sujetos a exenciones de impuesto a la renta a:
  - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
  - ii) Servicios educativos, y
  - iii) Servicios culturales y artísticos.
- Se limita a 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respecto de que rubro).
- Se reducen los sujetos que actuarán como agentes de retención, que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración para los ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que debe tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, excepto aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingresos exentos los ingresos obtenidos para la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables, de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable a la fusión de entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye una deducción adicional del 50%, respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal; éstas

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

últimas deberán:

- ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
- ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.

Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.

- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

#### Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (en su declaración de impuesto a la renta del 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

<b>Ingresos brutos gravados</b>	<b>Ingresos brutos</b>	<b>Tarifa</b>
<b>Desde (US\$)</b>	<b>gravados Hasta US\$</b>	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- El pago anual no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los pagos por este impuesto no serán deducibles ni constituirán crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

#### Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales está gravada con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

#### Agentes de retención

Se reducen los sujetos que actuarán como agentes de retención, que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exoneran pagos al exterior por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código Tributario.
- Se incluye figura de determinación, con base en catastros, por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.
- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

**NOTA 7.     ACTIVOS FIJOS**

---

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Equipo de computación	3.779	-
	3.779	-
Menos:		
Dep. Acum. Equipo de computación	(242)	
<b>Total</b>	<b>3.537</b>	<b>-</b>

El movimiento del activo fijo fue como sigue:

(Véase en la página siguiente)

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial, neto	-	-
Adiciones, bajas neto	3.779	-
Depreciación - gasto	<u>(242)</u>	-
Saldo final, neto	<u><u>3.537</u></u>	<u>-</u>

**NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR**

---

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores nacionales	20.531	13.557
Proveedores del exterior	(1) 118.752	100.698
Otras cuentas por pagar	30.706	8.565
Partes relacionadas	(1) <u>3.219</u>	<u>1.000</u>
	<u><u>173.208</u></u>	<u><u>123.820</u></u>

(1) Ver Nota 13.

**NOTA 9. OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

---

Un detalle de estas cuentas es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes al IESS	1.033	1.154
Préstamo hipotecarios de empleados	<u>2.323</u>	<u>2.323</u>
	<u><u>3.355</u></u>	<u><u>3.477</u></u>

**NOTA 10. PASIVOS ACUMULADOS**

---

Un resumen es como sigue:

(Véase en la página siguiente)

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Beneficios sociales	4.378	4.286
Participación de trabajadores en las utilidades	934	1.537
	<b><u>5.312</u></b>	<b><u>5.823</u></b>

El movimiento de la participación de trabajadores en las utilidades es como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Saldo inicial	1.537	-
Provisión del año	934	1.537
Pagos efectuados	(1.537)	-
Saldo final	<b><u>934</u></b>	<b><u>1.537</u></b>

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

**NOTA 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

---

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Jubilación patronal	4.870	2.782
Bonificación por desahucio	3.876	2.849
	<b><u>8.746</u></b>	<b><u>5.631</u></b>

La Sucursal mantiene un plan de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados, un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

**Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

(Véase en la página siguiente)

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Saldo inicial	2.849	1.384
Costo de los servicios del período corriente	1.094	953
Costo por intereses	110	53
(Ganancias) o pérdidas actuariales	(177)	256
Otros	-	203
Saldo final	<b><u>3.876</u></b>	<b><u>2.849</u></b>

**Jubilación Patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos en el valor presente de la obligación jubilación patronal, fueron como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Saldo inicial	2.782	-
Costo de los servicios del período corriente	1.058	3.412
Costo por intereses	120	79
(Ganancias) o pérdidas actuariales	910	(709)
Saldo final	<b><u>4.870</u></b>	<b><u>2.782</u></b>

**NOTA 12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

---

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 3 millones, están obligados a presentar un anexo de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

**NOTA 13. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

---

**13.1 Transacciones comerciales.** - Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas se desglosan como sigue:

		<b>..31 de Diciembre del..</b>	
		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<i>Saldos</i>			
Cuentas por pagar	<b>(1)</b>	121.971	101.698
		<b>..31 de Diciembre del..</b>	
		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<i>Transacciones</i>			
Servicios profesionales edición / producción		70.830	57.232
Servicios de comercialización		25.942	25.662

**(1)** Al 31 de diciembre de 2019, incluye US\$ 118,752 en proveedores del exterior y US\$ 3,219 en partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2018, incluye US\$ 100,698 en proveedores y US\$ 1,000 en partes relacionadas.

**13.2 Compensación del personal clave de la gerencia.** - La Sucursal, por el año 2019 ha reconocido US\$4,393 por servicios de representación legal de la Sucursal.

**NOTA 14. DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS POR SU NATURALEZA**

---

Composición:

(Véase en la página siguiente)

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

	<b>..31 de diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<i>Gastos de Ventas</i>		
Remuneraciones	56.613	56.452
Aportes a la Seguridad Social	11.636	11.688
Beneficios sociales	5.832	8.230
Participación de trabajadores	934	1.537
Comisión agencias	9.817	14.950
Servicios prestados	3.587	554
Gastos de viaje	1.823	8.690
Servicios básicos	2.646	3.172
Otros gastos	2.577	1.823
Gastos de gestión	808	1.292
Gastos desahucio	1.094	953
Gasto jubilación patronal	1.058	3.412
Otros servicios	176	292
Comisión aerolíneas	110.928	90.575
Gasto depreciación	242	-
<b><i>TOTAL GASTOS DE VENTAS</i></b>	<b><u>209.770</u></b>	<b><u>203.620</u></b>
<i>Gastos de Administración</i>		
Servicios contables	6.281	7.536
Suministros de oficina	179	178
Soporte administrativo	1.906	1.881
Arriendos	1.881	1.881
Fletes	65	249
Honorarios profesionales	4.663	4.553
Impuestos, contribuciones y otros	441	214
Otros gastos	1	2
<b><i>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</i></b>	<b><u>15.416</u></b>	<b><u>16.493</u></b>
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN Y VENTAS</b>	<b><u>225.186</u></b>	<b><u>220.112</u></b>

**NOTA 15. PATRIMONIO**

**17.1 Capital asignado.** - La Sucursal cuenta con un capital asignado de US\$ 2,000.

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

**NOTA 16. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

---

Las políticas de Administración del riesgo financiero de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar, analizar y limitar el impacto de los riesgos. De esta forma se establecen controles y acciones adecuadas, que permiten monitorear el cumplimiento de los controles mencionados.

15.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluye: riesgo de precio y concentración y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal; identifica, evalúa y administra los riesgos en coordinación estrecha con la Casa matriz que proporciona guías y principio para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Las políticas de Administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

(a) Riesgos de mercado

- Riesgo de tasa de interés: Los instrumentos financieros que podrían generar intereses corresponden a los depósitos en instituciones financieras; no se han presentado excedentes de efectivo para colocarlos en instituciones que ofrezcan rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera o del mercado activo.
- Riesgo de moneda: La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Sucursal son en esa moneda, por lo tanto, la Administración estima que la exposición al riesgo de moneda no es relevante.

(b) Riesgos de crédito

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contrapartes en un instrumento financieros no cumplen con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo crediticio.

No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la Administración no espera que la Sucursal incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes, adicional al registro de la provisión de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos clientes de la Sucursal, y, por tanto, de la capacidad de recaudar cuentas por cobrar pendientes y concretar transacciones comprometidas. La Sucursal administra estas exposiciones mediante la revisión y evaluación permanente de la capacidad de pago de sus clientes.

(c) Riesgo de liquidez

- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal que monitorea el nivel de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

(Véase en la página siguiente)

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>		
Proveedores nacionales	20.531	-
Proveedores del exterior	118.752	-
Otras cuentas por pagar	30.706	-
Partes relacionadas	3.219	-
	<u>173.208</u>	<u>-</u>
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>		
Proveedores nacionales	13.557	-
Proveedores del exterior	100.698	-
Otras cuentas por pagar	8.565	-
Partes relacionadas	1.000	-
	<u>123.820</u>	<u>-</u>

15.2 Administración de riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés: conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total.

La Sucursal hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, más dividendos propuestos y no acumulados, de haberlos y menos efectivo y equivalentes de efectivo, y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio menos los dividendos propuestos no acumulados, de haberlos. El índice deuda-patrimonio de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

(Véase en la página siguiente)

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores nacionales	20.531	13.557
Proveedores del exterior	118.752	100.698
Otras cuentas por pagar	30.706	8.565
Partes relacionadas	3.219	1.000
	173.208	123.820
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(14.516)	(31.908)
Deuda neta	158.692	91.912
Total patrimonio	24.571	21.428
Capital total	<b>183.263</b>	<b>113.340</b>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>87%</b>	<b>81%</b>

**NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

16.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<b>..31 de diciembre del..</b>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Activos financieros</u></b>		
<i>Costo amortizado - Corto plazo</i>		
Efectivo y equivalente de efectivo (1)	14.516	31.908
Cuentas comerciales y otros por cobrar (2)	154.768	96.944
	<b>169.284</b>	<b>128.852</b>
<b><u>Pasivos financieros</u></b>		
<i>Costo amortizado - Corto plazo</i>		
Cuentas por pagar (3)	173.208	123.820
	<b>173.208</b>	<b>123.820</b>

(1) Ver en Nota 4.

(2) Ver en Nota 5.

(3) Ver en Nota 8.

**INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EN U.S. DÓLARES)**

---

16.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de: i) cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, ii) proveedores y otras cuentas por pagar, se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de estos instrumentos.

**NOTA 18. CONTINGENCIAS**

---

Al 31 de diciembre del 2019 la Sucursal no presenta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

**NOTA 19. EVENTOS SUBSECUENTES**

---

Brote de enfermedad por Coronavirus (COVID 19)

COVID 19 es una enfermedad respiratoria nueva identificada en Wuhan, China a finales del 2019; el aumento significativo de casos confirmados, llevó a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declarara "como una pandemia".

A fin de controlar la emergencia sanitaria, el presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular; suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y; la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos.

Efectos en los estados financieros adjuntos

La propagación posterior de este nuevo coronavirus no proporciona aún evidencia adicional sobre la situación que existía al 31 de diciembre de 2019. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no es posible estimar los efectos económicos y financieros de la crisis originada por COVID 19 en: el comercio nacional e internacional, en los flujos de capitales, en el valor de las empresas y eventual deterioro de algunos de sus activos, en la continuidad de las empresas, en los indicadores de empleo y, en la dificultad de atender compromisos y obligaciones.

Excepto por lo mencionado sobre COVID 19, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido eventos subsecuentes que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran requerir ajuste o revelación a los adjuntos estados financieros.

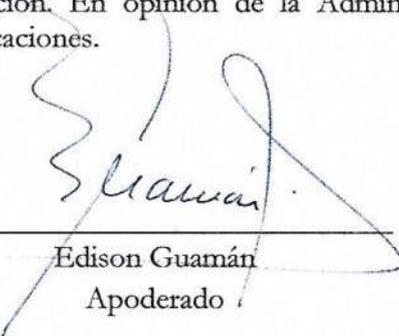
INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP S.A.S. SUCURSAL ECUADOR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(EN U.S. DÓLARES)

---

**NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

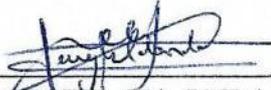
---

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Apoderado General el 18 de febrero de 2020 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



---

Edison Guamán  
Apoderado



---

ABADHEL CÍA. LTDA.  
Contador General